

Economía de la Información

Código: 102339

Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Administración y Dirección de Empresas	OT	4
Economía	OT	3
Economía	OT	4
Historia, Política y Economía Contemporáneas / Contemporary History, Politics and Economics	OT	3
Historia, Política y Economía Contemporáneas / Contemporary History, Politics and Economics	OT	4

Contacto

Nombre: Jesus David Perez Castrillo

Correo electrónico: david.perez@uab.cat

Equipo docente

Jesus David Perez Castrillo

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Aunque no sea obligatorio, es recomendable tener un buen nivel de matemáticas y de microeconomía, ya que la asignatura se apoya en instrumentos de estas disciplinas.

Objetivos y contextualización

Adquirir los instrumentos básicos de la Economía de la Información que permiten estudiar el efecto que la existencia de información asimétrica tiene sobre los términos de los contratos.

Presentar los modelos de riesgo moral, selección adversa y de señalización, para explicar la forma que toman los contratos en distintas situaciones, según quién tenga más información y cómo pueda intentar sacar provecho de ella.

Desarrollar instrumentos de análisis económico e intuiciones económicas para entender el diseño de contratos y los mecanismos de regulación.

Competencias

Economía

- Analizar situaciones en las que existe asimetría de información entre las partes involucradas.
- Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
- Formular recomendaciones de política económica que mejoren la eficiencia y la equidad en el funcionamiento de los mercados.
- Identificar los procesos que gobiernan el funcionamiento de los mercados en distintos regímenes de competencia, en distintos escenarios de interrelación y en distintos horizontes temporales.
- Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.

Historia, Política y Economía Contemporáneas / Contemporary History, Politics and Economics

- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Diferenciar y analizar el tipo de relaciones que se han establecido en la pasada centuria entre los diversos agentes sociales, políticos y económicos tanto en marcos nacionales, como regionales e internacionales.
- Gestionar y aplicar datos a la resolución de problemas.
- Identificar los principales actores, estructura y funcionamiento de los sistemas políticos en la esfera interna e internacional desde una perspectiva teórica o aplicada.
- Identificar los principios analíticos fundamentales en economía internacional, la globalización de los mercados y los procesos de integración económica.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Reconocer los fundamentos básicos del análisis económico, tanto desde una perspectiva microeconómica como macroeconómica.
- Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares y multiculturales implementando nuevos proyectos.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar el reparto de costes ante la implementación de un nuevo servicio compartido.
2. Analizar las condiciones de funcionamiento de los mercados, así como otras formas de interacción social.
3. Analizar las condiciones de funcionamiento de los mercados así como otras formas de interacción social.

4. Analizar las interacciones estratégicas entre participantes y los efectos de sus acciones sobre las decisiones de terceros.
5. Aplicar la teoría de juegos a las decisiones económicas y empresariales.
6. Aplicar la teoría de juegos al caso de agentes en una negociación, a las subastas y a las cuestiones macroeconómicas.
7. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
8. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
9. Demostrar capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
10. Demostrar iniciativa y trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
11. Entender los diferentes sistemas de votación y las consecuencias de cada uno de ellos.
12. Identificar las condiciones y los procesos que generan externalidades, así como los problemas que plantean los bienes públicos.
13. Identificar las condiciones y los procesos que generan externalidades así como los problemas que plantean los bienes públicos.
14. Identificar las consecuencias de la existencia de asimetría de información entre diversos agentes económicos sobre la forma en la que estos se organizan y sobre la eficiencia de la relación que establecen.
15. Identificar los elementos básicos que caracterizan la organización de un mercado.
16. Iniciativa y capacidad de trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
17. Mostrar motivación por la calidad del trabajo realizado y sensibilidad por sus consecuencias en el medio ambiente y en la sociedad.
18. Organizar el trabajo, con relación a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
19. Organizar el trabajo, con respecto a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
20. Plantear modelos formales que permitan estudiar situaciones con asimetría de información entre las partes.
21. Proponer el diseño óptimo de las instituciones de regulación de los mercados y de su instrumental.
22. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
23. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
24. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
25. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
26. Resolver los modelos formulados para obtener predicciones que se puedan probar empíricamente.
27. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.
28. Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre y mostrar un espíritu emprendedor e innovador.
29. Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares y multiculturales implementando nuevos proyectos.
30. Utilizar las herramientas básicas de la optimización y de la teoría de juegos, e incluir estos elementos en un modelo teórico.
31. Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos.
32. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.
33. Valorar las consecuencias de cambiar un determinado sistema de representación por otro.
34. Valorar las diferentes propuestas de implementación de bienes públicos en términos de bienestar social.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN

- 1.a. Introducción
- 1.b. Elementos del problema
- 1.c. Desarrollo temporal de la relación y el marco de referencia
- 1.d. Tipología de problemas de información asimétrica
 - * Riesgo moral
 - * Selección adversa
 - * Señalización

2. CONCEPTOS QUE UTILIZAREMOS

(REPASO Y/O PRESENTACIÓN DE CONCEPTOS BÁSICOS ADAPTADOS A LAS NECESIDADES DE ESTA ASIGNATURA)

- 2.a. Utilidad esperada y valor esperado
 - 2.b. Equilibrio secuencial (perfección en sub-juegos)
 - 2.c. Métodos de maximización
3. EL MODEL DE BASE
- 3.a. Introducción
 - 3.b. Descripción del modelo
 - 3.c. Los contractes en información simétrica
 - * El mecanismo óptimo de pagos
 - * El nivel de esfuerzo

Ejercicios

4. EL PROBLEMA DE RIESGO MORAL
- 4.a. Introducción
 - 4.b. El caso de dos esfuerzos
 - 4.c. Consecuencias para el contrato de la existencia de riesgo moral
 - 4.d. Extensiones

Ejercicios, aplicaciones y ejemplos

5. EL PROBLEMA DE SELECCIÓN ADVERSA
- 5.a. Introducción
 - 5.b. El caso de dos tipos
 - 5.c. Consecuencias para el contrato de la existencia de selección adversa
- Ejercicios, aplicaciones y ejemplos

6. SEÑALIZACIÓN

6.a. Introducción

6.b. El valor de la información privada y de la señalización

6.c. El poder informativo de los contratos

Ejercicios, aplicaciones y ejemplos

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases Discusion y resolución de ejercicios. Presentación de aplicaciones a casos concretos.	17	0,68	3, 7, 15, 13, 14, 20, 21, 26, 30
Clases Teoría	32,5	1,3	3, 15, 13, 14, 20, 21, 26, 30
Tipo: Supervisadas			
Tutorías y seguimiento de los trabajos a realizar.	42	1,68	7, 8, 14, 16, 19, 20, 28, 26, 30
Tipo: Autónomas			
Estudio. Lecturas adicionales. Búsqueda de documentación. Preparación de ejercicios y aplicaciones.	45	1,8	3, 7, 8, 15, 13, 14, 16, 19, 20, 28, 21, 26, 30

La metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Dentro de lo posible, se combinaran las clases teóricas y prácticas.

Las primeras estarán dedicadas a la presentación los modelos de contratos en información asimétrica y a la resolución de estos modelos para obtener de conclusiones generales y aplicables al estudio de problemas concretos. Las segundas resolverán ejemplos y discutirán la aplicación a distintos problemas reales de estas conclusiones y sus consecuencias. En estas últimas los alumnos deberán participar en la resolución de ejercicios y temas de discusión.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	------	-------	------	---------------------------

Examen final.	50%	2	0,08	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 15, 13, 12, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 28, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34
Exámenes parciales.	35%	1,5	0,06	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 15, 13, 12, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 28, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34
Listas de ejercicios a hacer en casa y entregar, ejercicios en clase, participación en clase y temas de discusión.	15%	10	0,4	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 15, 13, 12, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 28, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34

1. Un alumno se considera como "No evaluable" en la asignatura siempre y cuando no haya participado en ninguna de las actividades de evaluación. Por lo tanto, se considera que un estudiante que realiza alguna componente de evaluación continuada ya no puede optar a un "no evaluable".

2. Evaluación continua

La evaluación se basará en la participación en clase del estudiante, la nota obtenida en un examen parcial y la obtenida en el examen final, ambos presenciales. La participación en clase incluye las respuestas en las listas de ejercicios y temas de discusión. El peso de cada uno de los componentes anteriores en lo computo de la nota final es el siguiente: Examen final 50%, Examen parcial 35%, Ejercicios, asistencia en clase y otros trabajos 15%.

Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula, entrega de trabajos, ...) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

La fecha del examen final de la asignatura está programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." Apartado 1 del Artículo 264. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba: [e-Formulari per a la reprogramació de proves](#).

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coincidiendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que es publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

Proceso de Recuperación

"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." Apartado 2 del Artículo 261. La recuperación (Normativa Académica UAB). Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura mayor o igual que 3,5 y menor que 5.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". Apartado 11 del Artículo 266. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)

3. Esta asignatura contempla la EVALUACIÓN ÚNICA :

3.1 PRUEBA DE EVALUACIÓN ÚNICA (Art. 265 de la Normativa Académica de la UAB)

La solicitud de evaluación única supone la renuncia a la evaluación continua.

La evaluación única debe ser solicitada en la Gestión Académica del Campus donde se cursa el grado/máster dentro del plazo y con el procedimiento que establece el calendario administrativo de la Facultad de Economía y Empresa.

Presencialidad :

- *La presencia del o de la estudiante es obligatoria el día que se realice la evaluación única. La fecha será la misma que la del examen final de semestre que consta en el calendario de evaluaciones publicado por la Facultad de Economía y Empresa y aprobado en Comisión de Asuntos Docentes y Académicos de la Facultad. La duración de la evaluación única deberá especificarse dentro de las características de la actividad.*
- *El 100% de las evidencias deben entregarse el día de la evaluación única.*
- *Las evidencias de evaluación realizadas presencialmente el día de la evaluación única deben tener un peso mínimo del 70%.*

Debe constar la siguiente información referida a las características de la evaluación única. Sugerimos incorporar la siguiente tabla:

Tipología Evidencia (1)	Peso en la evaluación final (%) (2)	Duración de la actividad	¿La actividad que da lugar a la evidencia se realiza presencialmente en la fecha establecida? (SÍ/NO) (3)
----------------------------	---	-----------------------------	--

EXAMEN 100% SI

TOTAL 100%

(1) Título descriptivo de cada evidencia (examen, resolución listas de problemas, análisis de casos, actividad realizadas con un software específico que se debe conocer...)

(2) Peso de la evidencia en el conjunto de la asignatura (especificar los porcentajes de cada evidencia de evaluación que el alumno debe realizar y/o presentar)

(3) Para cada evidencia: ¿La actividad que da lugar a la evidencia se realiza presencialmente en la fecha establecida para la evaluación única? SI/NO

3.2 RECUPERACIÓN :

En la recuperación no se hace distinción entre los estudiantes que han hecho evaluación continua y aquellos que han optado por la evaluación única, todos se evalúan con la misma prueba o evidencia de evaluación.

3.3 REVISIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL:

La revisión de la calificación final sigue el mismo procedimiento que para la evaluación continua

4. Para esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en tareas de apoyo, como la búsqueda bibliográfica o de información, o la corrección de textos. El estudiante deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas empleadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará falta de honestidad académica y puede conllevar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Bibliografía

BIBLIOGRAFIA BÀSICA

MACHO STADLER, Inés y David PEREZ CASTRILLO: Introducción a la Economía de la Información, Editorial ARIEL Economía, 2^a Edición (2005).

Además, en clase se recomendarán lecturas para completar la bibliografía. Este material y otro material como las listas de ejercicios estará incorporado en el campus virtual.

Software

Sin programario.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto